

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

**SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL  
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**19 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

PRESIDENTA

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER**

SECRETARIA

**DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 19 de noviembre de 2024. Solicito se informe el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Se informa, presidenta, que se registraron 33 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe quórum de la Legislatura.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Le informo, Diputada Presidenta, que solicitó permiso la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Concedido en uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

19 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

Perdón, Secretaria. Presidenta, pedirle si se puede omitir la lectura del orden del día, por favor.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Está a consideración del pleno la propuesta de la Diputada Eva Diego en el sentido que se dispense la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: documentos en cartera. Sírvase la Secretaría dar lectura a los documentos en cartera.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Escrito recibido la Secretaría de servicios parlamentarios en los cuales autoridades municipales de Santiago...

**La Diputada vicepresidenta Dennis García Gutiérrez:**

Presidenta. Perdón, Secretaria. Solicito que se someta a votación si se puede obviar la lectura.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Está a la consideración del pleno la propuesta de la Diputada Dennis García en el sentido que se dispense la lectura de los documentos en cartera. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de los documentos en cartera. Con fundamento en el artículo 39 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera, instruyo al Secretario de servicios parlamentarios realice los trámites correspondientes. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

Oficio presentado por el Grupo Parlamentario del partido Morena.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias Diputada. En virtud de lo anterior, se declara formalmente la Constitución del Grupo Parlamentario de Morena el cual a partir de este momento ejercerá las atribuciones concedidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento Interior y cuya coordinación recaerá en el Diputado Benjamín Viveros Montalvo. Se continúa con el siguiente punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Oficio presentado por el Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias, Diputada. En virtud de lo anterior, se declara formalmente la Constitución el Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México, el cual a partir de este momento ejercerá las atribuciones concedidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento Interior y cuya coordinación recaerá en la Diputada Elvia Gabriela Pérez López. Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Oficio presentado por el Grupo Parlamentario del partido fuerza por Oaxaca.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias, Diputada. En virtud de lo anterior se declara formalmente la Constitución el Grupo Parlamentario del partido fuerza por un Oaxaca el cual a partir de este momento ejercerá las atribuciones concedidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento Interior y cuya coordinación recaerá en el Diputado Isaías Carranza Secundino. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

Oficio presentado por el Grupo Parlamentario el partido del trabajo.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias, Diputada. En virtud de lo anterior, se declara formalmente la Constitución del Grupo Parlamentario del partido del trabajo el cual a partir de este momento ejercerá las atribuciones concedidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento Interior y cuya coordinación recaerá en el Diputado Dante Montaña Montero. Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Oficio presentado por el Grupo Parlamentario plural.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Gracias, Diputada. En virtud de lo anterior, se declara formalmente la Constitución del Grupo Parlamentario del partido plural el cual a partir de este momento ejercerá las atribuciones concedidas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento Interior y cuya coordinación recaerá en la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda. Se pasa al séptimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Oficio presentado por el Diputado Sergio López Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del partido Morena mediante el cual solicita licencia del cargo de Diputado.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se somete a consideración del pleno la licencia de referencia. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba la licencia referida. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Las y los Diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto? Sírvase la Secretaría dar cuenta con el resultado de la votación.

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Presidenta, se emitieron 38 votos a favor, cero en contra.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Aprobada la licencia del Diputado Sergio López Sánchez en los términos solicitados en el oficio presentado. Comuníquese a los órganos y áreas administrativas de este Honorable Congreso para los efectos correspondientes. En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito al ciudadano Israel López Sánchez pasar al frente de este presidium para rendir la protesta de ley a la que se refiere el artículo 140 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En virtud de lo anterior, pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado así como al público presente ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente.

¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que el Estado os ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicierais así, que la nación y el Estado os lo demanden. Felicidades, Diputado.

Gracias, pueden ocupar sus lugares.

Se pasa al octavo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Acuerdo suscrito por el Diputado Benjamín Viveros Montalvo, del partido Morena, la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, del partido Verde Ecologista de México, el Diputado Isaías Carranza

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

Secundino, del partido fuerza por Oaxaca, el Diputado Dante Montaña Montero, del partido del trabajo y la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda del grupo plural.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Acuerdo por el que se comunica la instalación de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se comunica al pleno de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca la instalación de la Junta de Coordinación Política, cuya presidencia será ejercida por el ciudadano Diputado Benjamín Viveros Montalvo en términos del artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir del día de su suscripción.

**SEGUNDO.-** Comuníquese el presente acuerdo a las instancias correspondientes para los efectos legales procedentes.

**TERCERO.-** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
OAXACA.

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

Diputado Benjamín Viveros Montalvo, presidente y coordinador del Grupo Parlamentario del partido Morena. Rúbrica.

Diputada Elvia Gabriela Pérez López, integrante y coordinadora del Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México. Rúbrica.

El Diputado Isaías Carranza Secundino, integrante y coordinador del Grupo Parlamentario fuerza por Oaxaca. Rúbrica.

Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante y coordinadora del Grupo Parlamentario plural. Rúbrica.

Diputado Dante Montaña Montero, integrante y coordinador del Grupo Parlamentario del partido del trabajo. Rúbrica.

Es cuanto, Presidenta.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

En virtud de lo anterior, se acusa de recibido el acuerdo en mención para los efectos legales correspondientes. Asimismo, se solicita a las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Lizbeth Anaid Concha Ojeda y a los Diputados Benjamín Viveros Montalvo, Isaías Carranza Secundino y Dante Montaña Montero pasar al frente del presídium para rendir la protesta de ley a que se refiere el artículo 140 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Solicito a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para la protesta de ley correspondiente.

Diputado Presidente Benjamín Viveros Montalvo, Coordinadora Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Coordinador Diputado Isaías Carranza Secundino, Coordinadora Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda y Coordinador Diputado Dante Montaña Montero, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con



*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

los deberes del cargo de Presidente de la Junta de Coordinación Política e integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado que el Estado os ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicieréis así, que la nación y el Estado os lo demanden. Muchas felicidades.

Pueden tomar sus lugares. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Benjamín Viveros Montalvo presidente de la junta de coordinación política.

**El Diputado Benjamín Viveros Montalvo, presidente de la junta de coordinación política:**

Con su permiso Presidenta. Buenos días a todas y todos. Saludo con mucho respeto y cariño a mis compañeras y compañeros Diputados en este pleno Benito Juárez, también saludo a los jóvenes que nos acompañan el día de hoy aquí en este recinto. Acudo a esta Soberanía como Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca para reafirmar mi compromiso con el pueblo oaxaqueño y a las personas jóvenes, que hemos sido una inspiración para este movimiento de regeneración nacional, mientras que con los gobiernos neoliberales éramos criminalizados, utilizados y el gobierno tenía una visión tutelar y donde menospreciaban nuestras capacidades y creían que sólo ellos tenían la razón. Ahora tenemos conquistados espacios para la toma de decisiones en beneficio de las mayorías y disminuir así la brecha de desigualdad que había acompañado a las juventudes. Esta victoria representa la lucha de muchos años de millones de hombres y mujeres que nunca dijeron adiós a la esperanza, la valentía de sentirse libres y sentar las bases de esta cuarta transformación de la vida pública de México. Nuestro trabajo estará dedicado a actuar como verdaderos defensores del pueblo, porque no tenemos derecho a fallar. A nosotros, los jóvenes, nos han otorgado la confianza y los anhelos de un cambio profundo y honesto y congruente. Responderemos con el mismo ímpetu que las generaciones que nos anteceden. Como militante de Morena, el humanismo mexicano juega un papel principal en la forma de conducirnos. Como propósito, tendremos el alcanzar la prosperidad compartida y, en particular, de quienes menos tienen. Por

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

el bien de todos, primero los pobres para alcanzar una distribución justa de la riqueza, continuar con el combate a la corrupción. Seremos una Legislatura ajena a intereses espurios. Trabajaremos con la elaboración de leyes y reformas que abonen al bienestar para todas y todos. No aceptaremos el derrotismo y continuaremos apostando por las libertades, por los derechos sociales, por el amor al pueblo por encima de cualquier interés. En esta Sexagésima Sexta Legislatura, estará caracterizada por recorrer las 8 regiones de nuestro Estado, los 570 municipios porque un representante popular no puede permanecer alejado de la ciudadanía. También vigilaremos el gasto público para garantizar a todas y todos la justicia social a través del ejercicio honrado del presupuesto público. Quiero aprovechar este espacio también para agradecer al gobernador, ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional de Oaxaca por sus sinceras felicitaciones por este nombramiento. Coincido que hay un relevo generacional responsable, noble y organizado y humilde, estos son los nuevos tiempos y también estoy en la disposición de construir un Oaxaca más justo. Responderemos con diligencia a las solicitudes, propuestas y encomiendas de la gente, porque el pueblo pone y el pueblo quita, por la vía pacífica y electoral y son precisamente ellas y ellos quienes nos han elegido para ser los garantes de que su voz sea escuchada. El Congreso también experimenta un cambio de presupuesto, alineados al principio de austeridad republicana, para que los recursos económicos que se dispongan, administren con eficiencia, se administren también con eficacia, con economía, transparencia y honradez. Seremos un poder soberano, donde se exprese la voluntad del pueblo oaxaqueño para abonar con este nuevo pacto social que se está construyendo en Oaxaca, que ha implementado este gobierno de la primavera oaxaqueña. Que viva la dignidad, que viva la democracia, que viva Oaxaca y que vivan las juventudes. Muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se pasa al noveno punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia.

**La Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier:**

Acuerdo Parlamentario de la junta de coordinación política, por el que se expide el manual de identidad gráfica de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se expide el manual de identidad gráfica de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que será de observancia general para los órganos de gobierno, grupos parlamentarios, áreas legislativas, técnicas y administrativas. El presente acuerdo surtirá

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo surtirá efectos a partir del día de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Comuníquese el presente acuerdo a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.

**TERCERO.-** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

**ATENTAMENTE**

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
OAXACA.

Diputado Benjamín Viveros Montalvo, presidente y coordinador del Grupo Parlamentario del partido Morena. Rúbrica.

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

Diputada Elvia Gabriela Pérez López, integrante coordinadora del Grupo Parlamentario del partido Verde Ecologista de México. Rúbrica.

Diputado Isaías Carranza Secundino, integrante coordinadora del Grupo Parlamentario fuerza por Oaxaca. Rúbrica.

Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante coordinadora del Grupo Parlamentario plural. Rúbrica.

Diputado Dante Montaña Montero, integrante coordinador del Grupo Parlamentario del partido del trabajo. Rúbrica.

Es cuanto, presidenta.

Se pregunta si alguna de las o los Diputados suscribientes desea hacer uso de la palabra. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Las y los Diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto? Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Diputada, se emitieron 41 votos a favor y cero en contra.

Se declara aprobado con 41 votos el acuerdo mencionado. Se pasa al décimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Acuerdo de la mesa directiva.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo de referencia.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

**PRIMERO.**- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece el día martes de cada semana a las 8 horas para la celebración de las sesiones ordinarias del primer periodo y segundo período de sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.

**SEGUNDO.**- Para la oportuna incorporación de un asunto, la Diputada o Diputado que requiere que se incluya al proyecto del orden del día una iniciativa, proposición con punto de acuerdo, efeméride, dictámenes de Comisión o comisiones conjuntas y cualquier otra comunicación, se establece como límite las 16 horas de los días viernes, entregando en formato físico y archivo electrónico editable del documento respectivo ante la Secretaría de servicios parlamentarios.

**TERCERO.**- Las actas de sesión y los documentos en cartera se remitirán con un tiempo de 24 horas antes de la celebración de la sesión en archivo digital a los correos electrónicos de las Diputadas y Diputados, por lo que se podrá obviar la lectura de los mismos, Sometiéndose a la consideración del pleno para su aprobación.

## **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.**- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.**- En caso de que las sesiones ordinarias requieran celebrarse en un día distinto a lo establecido en el presente acuerdo, la presidencia de la mesa directiva para la cita respectiva a solicitud de la junta de coordinación política.

**TERCERO.**- Comuníquese y publíquese en la Gaceta parlamentaria.

Es cuanto, presidenta.

### **La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se pregunta si alguna de las Diputadas suscribientes desea hacer uso de la palabra. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Las y los Diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

levantando la mano. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto? Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Presidenta, se emitieron 39 votos a favor y cero en contra.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se declara aprobado con 39 votos el acuerdo mencionado. Se pasa al décimo primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

**La Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Iniciativa con Proyecto de decreto de las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del partido Morena.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Pregunto a los promoventes si desean hacer uso de la palabra. En virtud que se ha solicitado la aplicación de los artículos 55 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 56 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca cuya aprobación requiere del voto de 2 terceras partes de los Diputados presentes en ambas votaciones, someto consideración del pleno si se califica de urgencia notoria la iniciativa con Proyecto de decreto de referencia. En votación económica, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Las y los Diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿Falta algún Diputado o Diputada por emitir su voto? Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Presidenta, se emitieron 39 votos a favor, cero en contra.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

Aprobado con 39 votos que se trate de urgencia notoria. A continuación, someto a consideración del pleno si se califica de obvia resolución la iniciativa con Proyecto de decreto de referencia para dispensar los trámites reglamentarios correspondientes. En votación económica, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Las y los Diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto? Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Presidenta, se emitieron 40 votos a favor, cero en contra.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Aprobado con 40 votos que se trate de obvia resolución. Una vez aprobada la urgencia notoria y la obvia resolución, a discusión en lo general y particular el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta. Con fundamento en el artículo 116 y 132 del Reglamento Interior del Congreso, se informa que no se reservó artículo alguno. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba en lo general y particular el decreto de referencia. En votación económica, las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Las y los Diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto? Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación emitida.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Presidenta, se emitieron 38 votos a favor, cero en contra.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se declara aprobado en lo general y particular con 38 votos el decreto mencionado. Habiéndose aprobado el decreto de referencia, remítase al ejecutivo del Estado para efectos del artículo 53 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se pasa al último punto del orden del día: asuntos generales. Pregunto a las Diputadas y Diputados que deseen hacer uso

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período  
Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Legal de  
la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca  
19 de noviembre del 2024*

de la palabra e instruyo a la Secretaría para que conforme la lista de oradores. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y Diputados para el próximo día martes 26 de noviembre del año en curso a las 8 horas a sesión ordinaria. Se levanta la sesión.

**(La Diputada Presidenta toca el timbre)**